

INDICE:

- Fecha del **27 de enero de 2011** *(acta de constitución)*
- Fecha del **27 de enero de 2011** *(aprobada en la reunión de la UGC del 17/06/2011)*
- Fecha del **17 de junio de 2011** *(aprobada en la reunión de la UGC del 03/11/2011)*
- Fecha del **03 de noviembre de 2011** *(aprobada en la reunión de la UGC del 13/02/2013)*
- Fecha del **15 de noviembre de 2011** *(aprobada en la reunión de la UGC del 13/02/2013)*
- Fecha del **13 de febrero de 2013** *(aprobada en la reunión de la UGC del 09/07/2013)*
- Fecha del **09 de julio de 2013** *(aprobada en la reunión de la UGC del 12/12/2013)*
- Fecha del **12 de diciembre de 2013** *(aprobada en la reunión de la UGC del 25/02/2014)*
- Fecha del **25 de febrero de 2014** *(aprobada en la reunión de la UGC del 02/07/2014)*
- Fecha del **02 de julio de 2014** *(aprobada en la reunión de la UGC del 27/11/2014)*
- Fecha del **27 de noviembre de 2014** *(aprobada en la reunión de la UGC del 09/03/2015)*
- Fecha del **09 de marzo de 2015** *(aprobada en la reunión de la UGC del 22/07/2015)*
- Fecha del **22 de julio de 2015** *(aprobada en la reunión de la UGC del 17/09/2015)*

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado en ING. ELÉCTRICA**

Fecha del **27 de enero de 2011**
(acta de constitucion)



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

Reunidos en Córdoba, en la Sala de Comisiones de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba, edificio Paraninfo 1ª planta, a 27 de enero de 2011 y en conformidad con la propuesta aceptada por la Junta de Escuela Ordinaria celebrada el día 21 de enero de 2011, se procede a levantar la presente acta de Constitución de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ingeniería Eléctrica.

- Representantes del Profesorado:

Prof. Francisco José Bellido Outeiriño, Subdirector de Calidad e Innovación, que actuará como Presidente.

Profª. Andrea Leva Ramírez, Coordinadora de la Titulación, que actuará como Secretaria.

Prof. Tomás Morales Leal (A.C. Ingeniería Eléctrica).

Prof. Antonio Alcántara Carmona (A.C. Ingeniería Mecánica).

- Representante del Personal de Administración y Servicios

D/Dª -----

- Representante del alumnado

Dª Francisca Márquez Arenas

Para constancia de las partes, firman en señal de conformidad.

Fdo.: Fco. José Bellido Outeiriño
Presidente de la UGC

Fdo.: Andrea Leva Ramírez
Secretario

Fdo.: Tomás Morales Leal
Repr. Prof.



Fdo.: Antonio Alcántara Carmona
Repr. Prof.

Fdo.: Francisca Márquez Arenas
Repr. Alumnado

Fdo: (Repr. PAS)
Repr. PAS

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado en ING. ELÉCTRICA**

Fecha del 27 de enero de 2011
(aprobada en la reunión de la UGC del 17/06/2011)



Acta de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba de la Universidad de Córdoba

Asistentes:

Presidente

Bellido Outeiriño, Francisco J.

Secretaria

Leva Ramírez, Andrea

Profesores

Morales Leal, Tomás
Alcántara Carmona, Antonio

Personal de Administración y Servicios

Alumno

Márquez Arenas, Francisca

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10:15h horas del día 27 de enero de 2011, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Subdirector de Calidad e Innovación, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constitución de la UGC de la Titulación
2. Informe del Presidente sobre el Sistema de Garantía de Calidad:
Estructura, calendario/cronograma de implantación y seguimiento, código ético de los miembros, etc.
3. Ruegos y preguntas.

Punto 1.

Constitución de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica

Se constituye la Unidad de Garantía de Calidad del Título y se elabora y firma el acta de constitución. Así mismo se firma el documento "Código Ético COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD".

Punto 2.

Informe del Presidente sobre el Sistema de Garantía de Calidad (en adelante SGC)

El Sr. Presidente informa sobre los aspectos más relevantes del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

Punto 3.

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretaria doy fe.

Andrea Leva Ramírez

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado en ING. ELÉCTRICA**

Fecha del 17 de junio de 2011
(aprobada en la reunión de la UGC del 03/11/2011)



Acta de la Sesión Ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 17 de junio de 2011 en Rabanales

Asistentes:

Presidente

Bellido Outeiriño, Francisco J.

Secretario

Leva Ramírez, Josefa Andrea

Profesores

Morales Leal, Tomás

Alcántara Carmona, Antonio (e.a.)

Personal de Administración y Servicios

Alumno

Márquez Arenas, Francisca (e.a.)

*(e.a.) excusa asistencia

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 17 de junio de 2011, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Subdirector de Calidad e Innovación, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Subdirector.
3. Aprobación, si procede, de propuesta de modificación del documento Verifica.
4. Aprobación, si procede, de propuesta de indicadores a publicar en la web del SGC.
5. Ruegos y preguntas.

Punto 1.

Aprobación, si procede, de las actas de la sesión anterior

Se aprueba con las siguientes correcciones:

- Se modifica el pie de página (sustituir Electrónica Industrial por Ingeniería Eléctrica).

Punto 2.

Informe del Subdirector

El Sr. Presidente informa sobre los diferentes modos de acceso al portal web, tanto del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Córdoba, como del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba, en donde figurarán publicados toda la información e indicadores de cada titulación, obtenidos en cada curso académico.

Se informa también de la revisión realizada a la información de cada titulación, tanto por parte de los Coordinadores, así como por el propio Rectorado, previa a su publicación.

Dentro del ámbito exclusivo de la propia Escuela Politécnica Superior de Córdoba, se informa de la propuesta pendiente de aprobar en Junta de Centro, de alargar las jornadas de acogida a los alumnos de nuevo ingreso dos días más, en los que se aprovechará para informarles, entre otros asuntos, de temas relacionados con la Unidad de Garantía Interna de la Calidad del Centro.

Se recuerda que hasta octubre no se dispondrá de los datos necesarios para la realización de los correspondientes informes, por lo que se estima que será entonces cuando comience el trabajo más intenso de las diferentes comisiones.



Por último se informa de que siguen pendientes de materialización, las propuestas de personal externo en la composición de dichas comisiones.

Punto 3.

Aprobación, si procede, de propuesta de modificación del documento Verifica

La normativa vigente obliga a la inclusión de una nueva tasa de valoración del rendimiento académico del alumnado en las diferentes titulaciones, denominada "Tasa de Rendimiento". Ello a su vez exige modificar los diferentes documentos "Verifica" de cada titulación, al objeto de que sea recogida.

En este sentido, se propone incluirla con los valores de referencia disponibles de los dos últimos cursos académicos. Como objetivo para el próximo curso 2011-2012, considerando la estabilidad de los datos en ese período se plantean los siguientes valores de la Tasa de Rendimiento para cada titulación:

Graduado en Ingeniería Informática: 45%

Graduado en Ingeniería Eléctrica: 50 %

Graduado en Ingeniería Electrónica: 50 %

Graduado en Ingeniería Mecánica: 50 %

Tras un intercambio de opiniones sobre las consecuencias que su no cumplimiento pudiera generar, así como su alterabilidad a raíz de los resultados reales obtenidos, se acuerda aprobar la propuesta formulada, tanto en los valores ya indicados, como en los términos y texto que deben ser incluidos en los correspondientes documentos "Verifica" de cada título.

Punto 4.

Aprobación, si procede, de propuesta de indicadores a publicar en la web de los SGC

Dado que hasta ahora sólo se dispone de datos relativos a "Resultados de Investigación" y a "Recursos", para ser incluidos en los Registros del portal web del Sistema de Garantía de Calidad y teniendo en cuenta además que parte de los datos correspondientes a estos ítems también podrían verse alterados en septiembre, se aprueba que la inclusión de estos datos sea realizada en octubre de este año, junto con el resto de indicadores y datos disponibles.

Punto 5.

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:15 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretaria doy fe.

Prof^a. Josefa Andrea Leva Ramírez

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado en ING. ELÉCTRICA**

Fecha del 3 de noviembre de 2011
(aprobada en la reunión de la UGC del 13/02/2013)



Acta de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba

Asistentes:

Presidente

Bellido Outeirño, Francisco J.

Secretario

Leva Ramírez, Andrea

Profesores

Morales Leal, Tomás (e.a.)

Alcántara Carmona, Antonio

Personal de Administración y Servicios

Alumno

Márquez Arenas, Francisca (e.a.)

*(e.a.) excusa asistencia

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:00 horas del día 3 de noviembre de 2011, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Subdirector de Calidad e Innovación, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente de la UGC.
3. Elaboración del informe de seguimiento del curso anterior.
4. Ruegos y preguntas.

Punto 1.

Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Punto 2.

Informe del Subdirector.

El Sr. Presidente informa sobre los principales aspectos de la reunión mantenida en el Rectorado el viernes día 28 de Octubre por los Vicedecanos/Subdirectores de Calidad de la UCO y el miércoles día 2 de noviembre con los Coordinadores de titulación de la EPS de Córdoba:

- El Autoinforme de seguimiento de títulos de grado correspondiente al curso pasado (2010/11) tendrá que estar aprobado por Junta de Escuela para antes del día 9 de diciembre, ya que debe de pasar por Consejo de Gobierno antes de finalizar el año.
- Es necesario responder a todos los items del autoinforme aunque algunos de ellos no proceda por tratarse del primer año y primer curso de la Titulación.
- En general, se ha observado una muy baja participación en la realización de las encuestas por parte de los alumnos.
- El Vicerrectorado irá publicando los resultados de las encuestas y de otros indicadores en el portal de Sistemas de Garantía de Calidad, dentro del apartado de cada Titulación.



Punto 3.

Elaboración del informe de seguimiento del curso anterior

El autoinforme de seguimiento deberá elaborarse tomando como base los documentos que ha elaborado para tal fin la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE):

- PROTOCOLO PARA LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER
- PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS OFICIALES (GRADO Y MÁSTER)

Dichos documentos se encuentran disponibles en la dirección: <http://www.uco.es/sgc/> del portal **Sistemas de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales** de la Universidad de Córdoba, así como en la dirección <http://www.agae.es/evaluacion/index.asp?pagina=seguimiento> de la AGAE.

Se acuerda enviar toda la información relativa al autoinforme por correo electrónico a los miembros de la UGC para su estudio preliminar, y fijar una reunión posterior para la discusión y redacción final del citado autoinforme.

Punto 4.

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:40 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretaria doy fe.

Andrea Leva Ramírez

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado en ING. ELÉCTRICA**

Fecha del **15 de noviembre de 2011**
(aprobada en la reunión de la UGC del 13/02/2013)



Acta de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba

Asistentes:

Presidente

Bellido Outeiriño, Francisco J.

Secretario

Leva Ramírez, Andrea

Profesores

Morales Leal, Tomás (e.a.)

Alcántara Carmona, Antonio (e.a.)

Personal de Administración y Servicios

Alumno

Márquez Arenas, Francisca (e.a.)

*(e.a.) excusa asistencia

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 15 de noviembre de 2011, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Subdirector de Calidad e Innovación, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Redacción del autoinforme de seguimiento de la titulación.

Punto 1.

En la convocatoria se adjuntó el borrador del mismo. Se inicia el análisis y debate de los puntos a tratar en el autoinforme. El texto final aprobado se adjunta al presente acta.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:40 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretaria doy fe.

Andrea Leva Ramírez

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado en ING. ELÉCTRICA**

Fecha del **13 de febrero de 2013**
(aprobada en la reunión de la UGC del 09/07/2013)



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Eléctrica, que tendrá lugar el miércoles 13 de febrero del 2013, a las 9:00 h. en primera convocatoria y 9:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPS en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior (*)
2. Autoinforme 2011-2012
3. Ruegos y preguntas

Córdoba, 11 de febrero de 2013

EL SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES,

Fdo. : Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera

(*) Publicada en la página web de la EPSC



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 13 de febrero de 2013 en el Campus de Rabanales

Asistentes:

Presidente

Gutiérrez de Ravé Agüera,
Eduardo

Secretario

Lara Raya, Fº Ramón

Profesores

Morales Leal, Tomás,

Zamora Salido, José

**Personal de Administración
y Servicios**

Casado Mora, Damián

Alumna

Rojano Simón, José

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 13 de febrero de 2013, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Relaciones Exteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Autoinforme curso 2011-2012.
3. Ruegos y preguntas.

Punto 1.

Se aprueban las actas pendientes correspondientes a los días 03/11/2011 y 15/11/2011

Punto 2.

En la convocatoria se adjunta primer borrador del mismo e Informe de seguimiento de la convocatoria CURSO 2011/12 realizado por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Se inicia el análisis y debate de los puntos a tratar por dicho borrador realizado por el Subdirector de Relaciones Exteriores.

Se acuerda enviar el documento final por correo electrónico a los miembros de la UGC para una última revisión previa al envío del mismo en la pertinente convocatoria de Junta de Escuela.

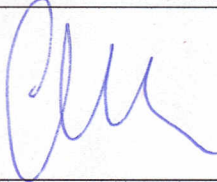
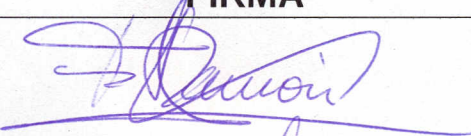
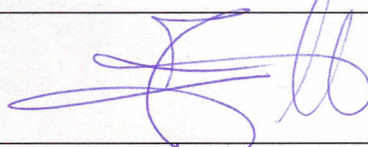
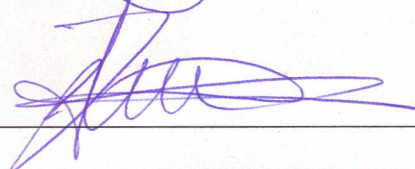
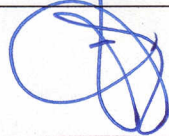
Punto 3.

El profesor Lara Raya, Fº Ramón solicita, que a petición de los profesores, dicho borrador sea presentado en la próxima reunión de coordinación de título, con objeto de que sea analizado por éstos.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.

Fº Ramón Lara Raya

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELÉCTRICA DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2013**

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera	
PROFESORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Lara Raya, Francisco Ramón	
Morales Leal, Tomás	
Zamora Salido, José	
PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
ALUMNOS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Rojano Simón, Francisco José	

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado en ING. ELÉCTRICA**

Fecha del 09 de julio de 2013
(aprobada en la reunión de la UGC del 12/12/2013)



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Eléctrica, que tendrá lugar el martes 9 de julio del 2013, a las 9:00 h. en primera convocatoria y 9:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (se pueden consultar en la web de la EPSC)
2. Seguimiento del plan de mejora 2011/12
3. Análisis del informe de seguimiento 2011/12
4. Ruegos y preguntas

Córdoba, 2 de julio de 2013

EL SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES,

Fdo. : Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 09 de julio de 2013 en el Campus de Rabanales

Asistentes:

Presidente

Gutiérrez de Ravé Agüera,
Eduardo

Secretario

D. Fº Ramón Lara Raya

Profesores

D. Tomás Morales Leal

D. José Zamora Salido

**Personal de Administración
y Servicios**

Casado Mora, Damián

Alumno

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 09 de julio de 2013, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica que al margen se citan, bajo la presidencia del Subdirector de Relaciones Exteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Lectura y aprobación de actas pendientes
- 2) Seguimiento del plan de mejora 2011/12
- 3) Análisis del informe de seguimiento 2011/12
- 4) Ruegos y preguntas

Punto 1.

Se aprueba el acta pendiente correspondiente al día 13/02/2013

Punto 2.

A través de las reuniones de coordinación del título de grado en ingeniería eléctrica celebrada el día 27 de febrero de 2013, a la que asisten los profesores con docencia en el título y los representantes de los alumnos se ha difundido el autoinforme de seguimiento de título del curso 2011/12. En dicha reunión se comentan las conclusiones, acciones de mejora y plan de revisiones periódicas. Una vez revisados los principales indicadores, se ve la necesidad de potenciar la enseñanza orientada a las Competencias pues es la parte donde se detecta una mayor dificultad. En el anexo 1, se adjunta acta de dicha reunión.

Asimismo se desarrolló una reunión informativa el día 15 de mayo de 2013 en el aula magna del Campus de Rabanales, coordinada por el subdirector de Planes de Estudio y Proyección Social en la que se convocaba a coordinadores y alumnos de los títulos de grado de la EPSC con objeto de dar información sobre los créditos de asignaturas optativas, prácticas externas y programas de movilidad. Posteriormente se envió un correo electrónico el 21 de mayo de 2013 a todos los profesores, representantes de alumnos (delegados y subdelegados de cada curso así como al Consejo de Estudiantes) y Asesores académicos sobre cómo cubrir los créditos de optatividad realizando Prácticas en empresas que tengan firmado un convenio de colaboración con la UCO. En el anexo 2, se adjunta dicho correo.

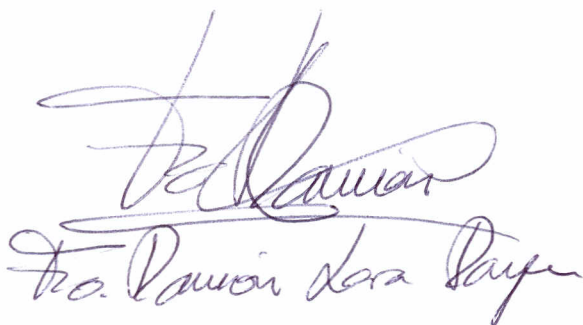
Punto 3.

Siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento de la convocatoria del curso 2011/12, se ha revisado la página web del título. Se ha hecho pública la memoria definitiva en la web, se ha modificado la estructura general del plan de estudios, se ha incluido información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura. En la información del título se han añadido las ramas de conocimiento y la duración del programa formativo, tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia), lenguas utilizadas en la impartición del Título, salidas académicas en relación con otros estudios, salidas profesionales, profesión regulada para la que capacita el título, relación de competencias del título, información previa a la matriculación, información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso, información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados, información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso, requisitos de acceso y criterios de admisión, datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado, prácticas externas, trabajo fin de grado, coordinación docente horizontal y vertical, información específica sobre los programas de movilidad, recursos materiales disponibles asignados, cronograma de implantación, criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. Se ha incluido en la web los responsables del sistema interno de garantía de calidad del título. Se ha actualizado la información contenida en la página web y se ha modificado su estructura para facilitar el acceso a la información.

Punto 4.

La comisión estima que sería interesante que en la página web de la EPSC aparezca información sobre las salidas profesionales del grado de ingeniería mecánica para facilitar dicha información al alumnado de nuevo ingreso.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.



Dra. Patricia Vera Pérez

ANEXO 1



Acta de la Reunión de Coordinación de la Titulación de Grado en Ingeniería Eléctrica celebrada el 27 de febrero de 2013

- Asistentes:

- Alfonso Ríder Moyano
- Antonio Moreno Muñoz
- Aurora Gil de Castro
- Cristina M^a Gámez Fernández
- Fernando Peci López
- M^a Antonia Cejas Molina
- M^a Teresa Redondo Hernández
- Patricia Cremades Schulz
- Tomás Morales Leal

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:30 horas del día 27 de febrero de 2013, se reúne el profesorado de la titulación de Grado en ingeniería Eléctrica de la EPS de Córdoba que al margen se citan, a instancias del coordinador de la titulación, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Coordinador.
2. Análisis del Autoinforme de Calidad del curso 2011-2012 de la Titulación.
3. Jornadas de puertas abiertas y de presentación de asignaturas optativas de la titulación.
4. Análisis de Incidencias y propuestas de actuación comunes.
5. Ruegos y Preguntas

Excusan su ausencia:

- Alberto Marinas Aramendía
- Alfonso Pontes pedrajas
- Arturo Gallego Segador
- José Antonio Pedraza Rodríguez
- Magdalena Caballero Campos
- Miguel González Redondo
- Rafael Pérez Alcántara

Coordinador: Fco. Ramón Lara Raya

Punto 1.

Informe del coordinador

En primer lugar y tras agradecer la asistencia al profesorado presente, el coordinador comunica la decisión ya anunciada por el director de la EPSC en la última Junta de Escuela, de renunciar al cargo de coordinador de la titulación de Ingeniería Eléctrica. Expresa que no ha sido una decisión fácil ni deseada, pero que ha sido tomada con la mayor responsabilidad y pensando en el mejor y más honesto desempeño de las obligaciones contraídas.

A continuación realiza con un breve repaso de las actividades y acontecimientos relacionados con la titulación desde el comienzo de este curso 2012/2013, comenzando por las Jornadas de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, las cuales se desarrollaron sin incidencias de importancia y con una buena acogida por prácticamente todas los agentes implicados. El alumnado asistente a dichas jornadas contestó a una serie de preguntas, cuyos resultados fueron objeto de análisis por parte de los asistentes a la reunión de coordinación, siendo los resultados también muy positivos en términos generales.

Por otro lado, se informa que durante estas jornadas de bienvenida se facilitó el alta en la plataforma Moodle a este alumnado de nuevo ingreso, lo que a su vez permitió que la formación de los grupos de prácticas se realizara mediante las correspondientes consultas con mayor fluidez, aunque con los inconvenientes propios del dilatado proceso de matriculación, el cual concluye una vez bien entrado el curso académico. A este respecto la profesora Marta Varo pide que se haga llegar a las instancias oportunas la queja, sobre las incidencias que este retraso en las matriculaciones, en la docencia de las asignaturas del primer cuatrimestre. Dicha queja es recogida por el coordinador, aunque comenta que ya ha sido trasladada en otras ocasiones y la respuesta hasta el momento ha sido que no hay otra alternativa. A pesar de ello, se compromete a dar traslado nuevamente de la misma.

En relación con la docencia, se ha comunicado al coordinador de la titulación por parte del profesorado, alguna incidencia relacionada con la excesiva carga de trabajo que alguna asignatura produce, lo que se traduce en un bajo rendimiento en otras asignaturas que comparten cuatrimestre. En este punto se insta a los asistentes que, si consideran necesario realizar alguna observación en este tema, lo hagan en el punto 4 del orden del día. Pero debido a que alguno de los afectados tenía que abandonar pronto la reunión por motivos de su cargo, se abrió un pequeño debate en el que se puso de manifiesto, por un lado, la libertad del

profesorado para establecer los criterios de evaluación y seguimiento de la asignatura más apropiados y que se traduzcan en las mejores tasas de rendimiento y éxito posibles. Pero también hay que tener en cuenta que, una evaluación excesivamente apoyada en trabajos y pruebas de evaluación continuadas, tienen un efecto contraproducente por la excesiva dedicación que ello supone para el alumnado en detrimento del resto de asignaturas. Por tal motivo se insta a los asistentes a ser prudentes en este sentido y no "abusar" en exceso de este tipo de pruebas, con objeto de no saturar la capacidad de trabajo del alumnado.

Aun teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto y con el propósito de contrastar la opinión de dicho alumnado, se propuso al consejo de estudiantes el mantener una reunión con representantes de la titulación, así como con los asesores académicos de la misma, con el propósito de que expresaran sus inquietudes, así como de informarles sobre las vías para la canalización de las posibles dudas que pudieran surgirles a lo largo de sus estudios. No ha habido respuesta hasta el momento, por lo que se insistirá en este cuatrimestre sobre el tema. Es, no obstante, llamativo que si es cierta la sobrecarga mencionada, no lo hayan puesto de manifiesto hasta el momento.

En otro orden de cosas, el coordinador comunica a los asistentes que desde el Rectorado se ha solicitado a los Centros una revisión de la traducción al inglés del nombre de algunas de las asignaturas, especialmente de 3º y 4º curso, ya que algunas parecen ser excesivamente literales y pueden no corresponderse con el nombre que internacionalmente es conocida la temática que abordan. En este caso sólo se han recibido dos traducciones. Se insta a los asistentes que en el caso que lo consideren oportuno, se envíe la traducción de sus asignaturas a la mayor brevedad posible, para que sean trasladadas a su vez al Rectorado.

Desde la dirección del Centro se ha comunicado a los coordinadores que, a petición del alumnado, se "presenten" las asignaturas optativas de la titulación en la que se informe sobre los contenidos, objetivos y metodologías empleadas en las mismas y que pueda orientar al alumnado a la hora de decantarse por una u otra asignatura. Aunque este tema estaba previsto tratarse de forma específica en el punto 3 del orden del día, la mayoría de los presentes opina que no parece oportuno llevar a cabo este tipo de acciones, en base a las siguientes consideraciones expuestas:

1º. Se estima que las guías docentes deberían ser suficiente referencia para el alumnado, pues en ellas se reflejan los contenidos, objetivos, justificación y metodologías docentes que se emplearán durante el desarrollo de las asignaturas.

2º. Las dudas que pudieran surgir al alumnado a la hora de decantarse por una u otra asignatura es algo que podrían consultar o tratar con sus respectivos Asesores Académicos, los cuales a su vez, podrían derivar al alumnado en última instancia hacia los responsables de las asignaturas, quienes en sus horas de tutorías pueden informar de forma específica los detalles no aclarados en las correspondientes guías docentes.

Por tales motivos se propone elevar a la dirección del Centro la petición de anulación de las jornadas previstas. El resultado de dicha petición será comunicado al profesorado, en cuanto se tenga respuesta por parte del Centro.

Punto 2.

Análisis del Autoinforme de Calidad del curso 2011-2012 de la Titulación

Se pasan a comentar los aspectos más relevantes del Autoinforme, en que se refleja que los datos analizados corresponden a los cursos 2010-11 y 2011-12, primer y segundo año de implantación del título y sólo primer y segundo curso. Por tanto, los valores y conclusiones no pueden considerarse del todo significativos. Habrá que esperar varios años para tener una colección de datos que aporten una visión global del Título, una tendencia de la evolución de cada curso y de las principales dimensiones dentro del contexto de la misma.

Se destacan los datos obtenidos a partir de las encuestas de los estudiantes, recogidas en los procedimientos P-4.1 y P-4.3 para la titulación, alcanzando un valor de 3,86 sobre 5, algo inferior al obtenido para el Centro (3,91) y la UCO (3,91).

Los resultados obtenidos en la evaluación de la actividad docente del profesorado de 2º Grado en curso 2011/12 (3.63) es ligeramente inferior a la media del grado (3.86).

Estas desviaciones respecto al global de las titulaciones y al de la UCO, en todo caso, son pequeñas y no requieren especial atención, si bien es deseable que sean mejoradas en un futuro.

Sobre la metaevaluación de competencias realizada por el alumnado (P-8.I), la participación por parte de los alumnos es de 32.12%, superior a la del curso pasado que fue prácticamente nula, pero se considera aún baja, por lo que sería también deseable que sea aumentada.

La participación del profesorado, por su parte, en la realización de las encuestas ha pasado del 40% para el curso 2010/11 a un 70% en el curso 2011/2012. Sería igualmente deseable que dicha participación fuese del 100 %.

En líneas generales, el profesorado considera que los estudiantes no trabajan lo suficiente (3,50/3,53-UCO) y hacen poco uso de la guía docente (3,38/3,33-UCO), aunque este valor es ligeramente superior a la UCO, se debería potenciar su uso, para lo que la información y comunicación con los estudiantes, en mucho caso podría hacerse referenciando las citadas guías. Se destaca también la baja valoración de la utilidad de la asesoría académica para el seguimiento del alumnado (2.67).

La Tasa de Rendimiento (porcentaje de alumnos que superan la asignatura respecto a los alumnos matriculados) alcanza un valor de 44,12%, claramente inferior al 50% fijado como valor de referencia a alcanzar para el Título y a la de la UCO (67.61%), pero superior a la del curso 2010/11. Entiende la UGC que el valor de la tasa de rendimiento puede estar influido por el número de alumnos de la titulación de ITIE que se pasaron a grado. Se considera que los valores están dentro de lo esperado.

En lo referente a la Tasa de Éxito (porcentaje de alumnos que superan la asignatura respecto a los alumnos presentados), en cambio, se observa un aumento significativo de la misma, pasando del 60.44 % en el período 2010/2011 a un 67.68% en el curso 2011/2012 y algo inferior a la de la UCO (79.82%). Ello nos induce a pensar que, precisamente por el hecho de afrontar un número de créditos efectivo menor que en el caso de la Titulación antigua, existe mayor tiempo para preparar los exámenes y por tanto superarlos con mayor porcentaje de éxito. No obstante, estos datos pueden ser matizables, ya que sería necesario conocer el nivel inicial de conocimientos del alumnado.

En este sentido se comenta como una buena opción el realizar algún tipo de prueba de nivel inicial, que permita al profesorado conocer cuál es el nivel medio inicial del grupo, a la vez que individualmente cada estudiante sepa en qué situación se haya respecto a dicha media. Se insta a los asistentes a que efectúen los comentarios que estimen oportunos sobre estos u otros datos en el punto 4.

Punto 3

Jornadas de puertas abiertas y de presentación de asignaturas optativas de la titulación

Las tradicionales jornadas de puertas abiertas se celebrarán a lo largo de la semana del 4 al 8 de marzo, las cuales se han visto notablemente reducidas en número de días y centros visitantes en relación al pasado curso.

Se ruega al profesorado de la titulación su participación e interés en el buen desarrollo de las mismas, que permitan ofrecer la mejor imagen del título, de sus contenidos y salidas profesionales, con el objetivo recabar el máximo interés del alumnado visitante y que a su vez permita asegurar no sólo un número suficiente de matriculados en la titulación, sino que la nota

media del mismo sea la mayor posible, lo cual se traducirá en una mejora de los resultados académicos, así como de las tasas de rendimiento y éxito ya comentadas.

En relación a la petición del alumnado de la EPSC, de celebrar unas jornadas de presentación de las asignaturas optativas en cada una de las titulaciones, la opinión del profesorado ya fue expuesta durante la exposición del Informe del coordinador, por lo que no se vuelve hacer referencia al tema.

Punto 4

Análisis de Incidencias y propuestas de actuación comunes

Aunque ya en el punto 1 se comentó alguna de las incidencias detectadas durante el primer cuatrimestre, se presentan en este caso alguna otra que pudiera ser objeto de atención y en su caso, susceptibles de realizar alguna acción.

En primer lugar se pone de manifiesto la falta de homogeneidad del grupo, especialmente en primer curso, en el que hay un cierto número de estudiantes con un nivel de conocimientos previos en materias básicas, como matemáticas o física, bastante bueno y por otro, un nutrido número de estudiantes con unas deficiencias en estas materias que dificultan en gran medida el desarrollo de las clases, ya que no son capaces de seguir expresiones ni desarrollos de bajo nivel, necesarios para alcanzar los objetivos docentes de cada clase.

Se asume que éste es el nivel del alumnado que llega a nuestra especialidad y que si bien no podemos hacer mucho para mejorarlo, sí se podría concienciar al mismo de la necesidad de actualización y mejora de sus conocimientos en determinadas materias, pues no puede reducirse el nivel de exigencia, ni "perjudicar" a los que sí tienen dicho nivel.

Se propone que, en aquellas materias que sea factible (especialmente en primer curso), realizar un test inicial de nivel, con la doble finalidad de, por un lado, dar a conocer al profesorado la realidad de los conocimientos de partida que posee el alumnado y por otro y muy importante, concienciar al alumnado de sus deficiencias cognitivas en determinadas materias y el esfuerzo que debe realizar para alcanzar el mínimo exigible.

En este sentido, durante este curso se ha realizado un test similar en la asignatura de Inglés I, mediante el uso del sistema de mandos de respuesta. El coordinador ofrece a los asistentes la posibilidad de usarlos en el caso de que estén interesados.

Otra de las incidencias o inquietudes destacables durante el cuatrimestre, fue manifestada por parte de la profesora Marta Varo, en referencia al uso inapropiado de dispositivos móviles (teléfonos, tabletas, ordenadores portátiles,...) en clase. Lo que puede suponer, no ya un elemento de distracción para el propio alumnado, sino que pueden constituir un elemento de distorsión en el buen desarrollo de las clases si se hace un uso inapropiado del mismo, al usarlo como dispositivos de grabación o incluso como instrumentos para copiar en los exámenes. En este sentido se propone tomar una actitud colegiada por parte de todo el profesorado de la titulación, prohibiendo el uso de este tipo de dispositivos durante las clases, salvo autorización expresa del profesor responsable de la asignatura, tomando en consideración adoptar medidas punitivas a quienes incumplan con esta prohibición. En este sentido no se llegó a un acuerdo de cuál podría ser esas medidas, por lo que se está abierto a sugerencias y propuestas en este sentido.

Punto 5

Ruegos y preguntas.

En este punto, el coordinador quiere agradecer la colaboración obtenida hasta la fecha por parte del profesorado de la titulación durante el breve tiempo en el que ha desempeñado su labor, la cual seguirá desempeñando en funciones en tanto no se designe a un nuevo coordinador.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13,00 horas.

ANEXO 2

Correo electrónico enviado el 21 de mayo de 2013 a todos los profesores, representantes de alumnos (delegados y subdelegados de cada curso así como al Consejo de Estudiantes) y Asesores académicos de la Titulación por el Coordinador:

Asunto: Prácticas en empresas para cubrir créditos de optatividad

Estimados Compañeros y Compañeras,

Como sabéis, nuestros alumnos pueden cubrir la optatividad a través de prácticas de Empresa (además de la oferta de asignaturas optativas, movilidad y representación). En ese sentido sería muy interesante que si conocéis alguna empresa que pudiera contratar en prácticas a nuestros alumnos tratéis de animarla pues los trámites son muy sencillos a través de la Oficina de Empleo de la EPS (Francisco Molero 8396 ofiempleoeps@uco.es) y los beneficios serían mutuos tanto para la empresa como para el estudiante.

Básicamente los trámites se resumen en tres pasos:

- 1) La empresa firma el convenio de colaboración y lo envía/entrega en la oficina de empleo de la EPS que lo tramita para que lo firme el Vicerrector (3 semanas) ([Modelo de convenio entre empresas y la UCO para prácticas de alumnos](#))
- 2) Paralelamente a la firma del convenio la empresa puede cumplimentar el [Formulario de solicitud de oferta de prácticas](#), y si tiene dudas se pone de acuerdo con la oficina de empleo de la EPS para determinar las condiciones del proceso de oferta y selección de los posibles candidatos. La empresa no tiene que remunerar al alumno, pero normalmente ofrecen una bolsa de ayuda de 300€/mes y algunas empresas de hasta 700€/mes (las menos).
- 3) Una vez seleccionado el o los candidatos/as, tanto la empresa como el alumno deben firmar un anexo (a modo de contrato), esta gestión se realiza de forma on-line: [Enlace para cumplimentar on-line el ANEXO a los convenios de prácticas](#)

Según el reglamento se reconoce 1crédito por cada 25 horas de trabajo del alumno, las cuales se reparten entre 20 horas en la empresa y 5 de trabajo del alumno. El reglamento de prácticas también establece que las prácticas computan en bloques de 5cr. equivalentes a 125 horas (100 horas en la empresa y 25 de trabajo del alumno). El alumno podría trabajar un máximo de 5 h/día y las prácticas en una empresa podrían durar como máximo 6 meses, y siempre deben finalizar antes del 30 de Septiembre.

Según se diseñaron los planes de estudio del título, el segundo cuatrimestre de 4º curso sería el más adecuado para realizar esas prácticas, pero eso dependerá de las asignaturas y circunstancia de cada alumno y ofertas disponibles.

Desde aquí os animo a que animéis a empresas a que contraten alumnos en prácticas.

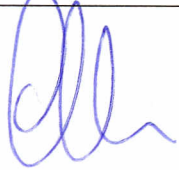
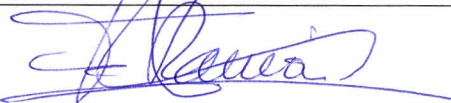
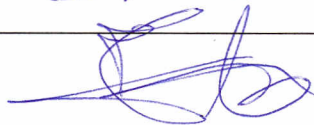
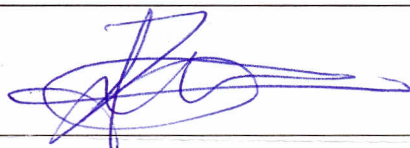
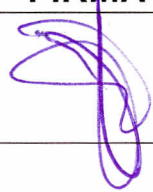
Por si necesitáis más información podéis contactar con la Oficina de Orientación e Información para el Empleo de la EPS:

Oficina de Orientación e Información para el Empleo.
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR.
Universidad de Córdoba.
Campus de Rabanales (Aulario - Tutoría Nº 4).
Nacional IV Km. 396, 14071 Córdoba

Persona de contacto: D. Francisco Molero Almazán
Teléfono: 957218396 (Fax 8316)
Correo electrónico: ofiempleoeps@uco.es

Horario de atención al público: De lunes a jueves, de 11:00 a 14:00

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELÉCTRICA DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2013**

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera	
PROFESORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Lara Raya, Francisco Ramón	
Morales Leal, Tomás	
Zamora Salido, José	
PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
ALUMNOS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Rojano Simón, Francisco José	

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado en ING. ELÉCTRICA**

Fecha del 12 de diciembre de 2013
(aprobada en la reunión de la UGC del 25/02/2014)



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Eléctrica, que tendrá lugar el jueves 12 de diciembre del 2013, a las 9:00 h. en primera convocatoria y 9:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de actas pendientes
2. Análisis de los indicadores a mejorar del curso 2012/13

Córdoba, 2 de diciembre de 2013

EL SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES,

Fdo. : Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 12 de diciembre de 2013 en el Campus de Rabanales

Asistentes:

Presidente

Gutiérrez de Ravé Agüera,
Eduardo

Secretario

D. José L. Olivares Olmedilla

Profesores

D. Tomás Morales Leal

D. José Zamora Salido

**Personal de Administración
y Servicios**

Casado Mora, Damián

Alumno

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 12 de diciembre de 2013, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica que al margen se citan, bajo la presidencia del Subdirector de Relaciones Exteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Lectura y aprobación de actas pendientes
- 2) Análisis de los indicadores a mejorar del curso 2012/13

Punto 1.

Se aprueba el acta pendiente correspondiente al día 09/07/2013

Punto 2.

Se estudian los indicadores que se han detectado para la mejora en el título de grado de Ingeniería Eléctrica.

Indicador 4.2. Asignaturas, con alto % de no presentados ($\geq 30\%$).

Fundamentos Físicos de la Ingeniería I

Fundamentos Físicos de la Ingeniería II

Ciencia e Ingeniería de los Materiales

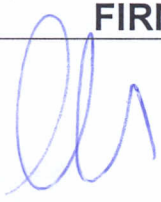
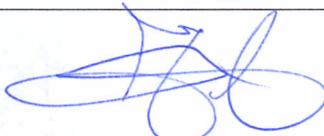



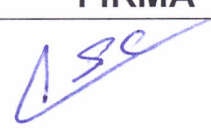
Métodos Estadísticos de la Ingeniería

Una vez analizados los datos se proponer hablar con el profesor que imparte la asignatura para recabar información.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11.00 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.

José Luís Olivares Olmedilla

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELÉCTRICA DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2013**

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera	
PROFESORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Morales Leal, Tomás	
Olivares Olmedilla, José Luis	
Zamora Salido, José	
PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
ALUMNOS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Sola Casado, Antonio	

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado en ING. ELÉCTRICA**

Fecha del **25 de febrero de 2014**
(aprobada en la reunión de la UGC del 02/07/2014)



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Eléctrica, que tendrá lugar el martes 25 de febrero de 2014, a las 9:00 h. en primera convocatoria y 9:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior (*)
2. Autoinforme 2012-2013
3. Ruegos y preguntas

Córdoba, 21 de febrero de 2014

EL SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES,

Fdo. : Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera

(*) Publicada en la página web <http://www.uco.es/eps/node/748>



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 25 de febrero de 2014 en el Campus de Rabanales

Asistentes:

Presidente

Gutiérrez de Ravé Agüera,
Eduardo

Secretario

Olivares Olmedilla, José L.

Profesores

Cejas Molina, M^a Antonia,

Zamora Salido, José

**Personal de Administración
y Servicios**

Casado Mora, Damián

Alumno

Sola Casado, Antonio

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 25 de febrero de 2014, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Relaciones Exteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Autoinforme curso 2012-2013.
3. Ruegos y preguntas.

Punto 1.

Se aprueban el acta pendiente correspondiente al 11/12/2013

Punto 2.

En la convocatoria se adjunta borrador del Autoinforme correspondiente al curso 2012/13.

Se inicia el análisis y debate de los puntos a tratar por dicho borrador realizado por el Subdirector de Relaciones Exteriores.

Se acuerda remitir el documento final por correo electrónico a los miembros de la UGC para una última revisión previa al envío del mismo en la pertinente convocatoria de Junta de Escuela que se realizará durante el mes de marzo de 2014.

Dicho borrador será enviado por correo electrónico a los profesores del grado de ingeniería eléctrica, con objeto de que sea analizado.

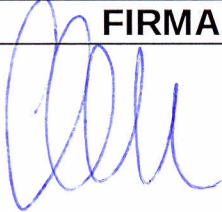


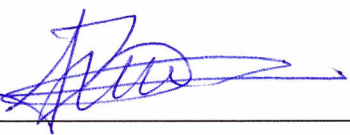
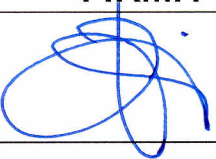
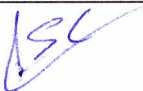
Punto 3.

El representante de alumnos del Grado de Ingeniería Eléctrica propone ser invitado a la próxima reunión de coordinación del título con objeto de analizar las asignaturas en las que se aprecia un elevado porcentaje de No presentados sostenido en el tiempo.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.

José Luis Olivares Olmedilla

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELÉCTRICA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2014**

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera	
PROFESORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Cejas Molina, M ^a Antonia	
Olivares Olmedilla, José Luis	
Zamora Salido, José	
PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
ALUMNOS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Sola Casado, Antonio	

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado en ING. ELÉCTRICA**

Fecha del 02 de julio de 2014
(aprobada en la reunión de la UGC del 27/11/2014)



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Eléctrica, que tendrá lugar el miércoles 2 de julio de 2014, a las 10:00 h. en primera convocatoria y 10:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior (*)
2. Seguimiento del plan de mejora 2012/13
3. Ruegos y preguntas

Córdoba, 27 de junio de 2014

EL SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES,

Fdo. : Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera

(*) Publicada en la pág. web de la EPSC <http://www.uco.es/eps/node/747>



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba (EPSC), celebrada el día 2 de julio de 2014 en el Campus de Rabanales

Asistentes:

Presidente

Gutiérrez de Ravé Agüera,
Eduardo

Secretario

Olivares Olmedilla, José L.

Profesores

Cejas Molina, M^a Antonia, D.
José Zamora Salido

**Personal de Administración
y Servicios**

Casado Mora, Damián

Alumno

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10:30 horas del día 2 de julio de 2014, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica que al margen se citan, bajo la presidencia del Subdirector de Relaciones Exteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Lectura y aprobación de actas pendientes
- 2) Seguimiento del plan de mejora 2012/13
- 3) Ruegos y preguntas

Punto 1.

Se aprueba el acta pendiente correspondiente al día 25/02/2014

Punto 2.

El autoinforme fue aprobado con de fecha 20 de marzo de 2014, posteriormente ratificado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba el 04 de abril de 2014. Está previsto tener una reunión de Coordinación para comentar las conclusiones, acciones de mejora y plan de revisiones periódicas con objeto de aumentar el grado de difusión y mejorar los porcentajes de participación en las encuestas, continuar con las campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias y potenciar el uso de las guías docentes por parte de los alumnos. Se recomienda incrementar la actividad investigadora del profesorado que imparte docencia en el título ya que la media de sexenios concedidos está en torno al 0,28 en los últimos años. No obstante, se esperan resultados mejores para este índice en años venideros al ampliarse la evaluación de la actividad investigadora al profesorado laboral.

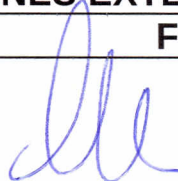
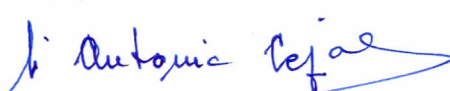

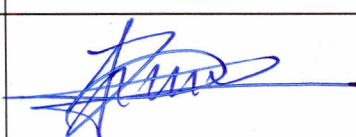

Siguiendo las recomendaciones de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica se ha incluido en la web de la EPSC información sobre las salidas profesionales del grado de ingeniería Eléctrica para facilitar dicha información al alumnado de nuevo ingreso así como web información detallada del curso de homologación al gado de ingeniería eléctrica para los ITI Especialidad en Eléctrica.

Punto 3.

No hay

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELÉCTRICA DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2014**

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera	
PROFESORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Cejas Molina, M ^a Antonia	
Olivares Olmedilla, José Luis	
Zamora Salido, José	
PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
ALUMNOS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado en ING. ELÉCTRICA**

Fecha del **27 de noviembre de 2014**
(aprobada en la reunión de la UGC del 09/03/2015)



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Eléctrica, que tendrá lugar el jueves 27 de noviembre del 2014, a las 11:15 h. en primera convocatoria y 11:45 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior (*)
2. Análisis de indicadores a mejorar del curso 2013/14.
3. Ruegos y preguntas

Córdoba, 25 de noviembre de 2014

EL SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES,

Fdo. : Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera

(*) Publicada en la página web de la EPSC



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba (EPSC), celebrada el día 27 de noviembre de 2014 en la sala de comisiones de la EPSC del Campus de Rabanales

Asistentes:

Presidente

Gutiérrez de Ravé Agüera,
Eduardo

Secretario

Olivares Olmedilla, José L.

Profesores

Cejas Molina, M^a Antonia,
José Zamora Salido

**Personal de Administración
y Servicios**

Casado Mora, Damián

Alumno

Sola Casado, Antonio

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:45 horas del día 27 de noviembre de 2014, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica que al margen se citan, bajo la presidencia del Subdirector de Relaciones Exteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, de actas de sesión anterior
- 2) Análisis de indicadores a mejorar del curso 2013/14
- 3) Ruegos y preguntas

Punto 1.

Se aprueba el acta pendiente correspondiente al día 02/07/2014

Punto 2.

Hasta la fecha se dispone únicamente de datos de las encuestas en línea de curso 2013/14. En consecuencia se ha seleccionado un conjunto de indicadores derivados de esta fuente de información que, en cierta manera, permiten calibrar los resultados provisionales del plan de mejora propuesto en ese mismo año académico.

P-2.1 Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (ALUMNADO)

Este indicador permite comprobar, entre otras cosas los efectos de la campaña de información sostenida en el curso 2013/14 con el fin de aumentar el grado de participación del alumnado. A pesar de los esfuerzos realizados, los alumnos muestran cierta indiferencia a la hora de manifestar su satisfacción sobre el título ya que participó algo más del 11,9% en la realización de esta encuesta. Aunque la valoración es media alta (3,00 sobre 5), sin duda, hay que establecer nuevas estrategias que impliquen más a los alumnos en la evaluación del título.

P-2.2 Encuestas de Evaluación Procedimiento P-2.2 (PROFESORADO)

La participación del profesorado en la evaluación del título se sitúa alrededor del 42,55%. Este hecho puede contemplarse como positivo debido a que se está produciendo una disminución en los últimos años de profesorado estable (funcionario y laboral indefinido) y aun así el personal docente se preocupa de manifestar su opinión. La valoración de los participantes es alta 3,95 puntos sobre 5. Estos resultados contrastan con los obtenidos de las encuestas de los alumnos proporcionando una visión más positiva del desarrollo del título

P-8.1 (Alumnos), P- 8.2 (Profesorado) Metaevaluación de las competencias estudiantiles

La escasa participación (5,51%) del alumnado en esta metaevaluación no permite extraer otra conclusión más allá de la necesidad de intensificar la campaña de motivación para que el alumno entienda la importancia de conocer su opinión. Por tanto, no se está en condiciones de evaluar el impacto de la medida aplicada en este año académico para aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por parte de los alumnos.

Respecto al profesorado, su intervención en esta metaevaluación es aceptable dada las circunstancias de inestabilidad laboral que mucho miembros de este colectivo sufren pero sería deseable que se incrementara por encima del 42,55% actual para poder obtener conclusiones más relevante a la hora de evaluar el título. Además, una mayor participación del personal docente conllevaría un aumento en el interés de los alumnos por esas cuestiones.

Encuestas de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado

Aunque el dato referente al profesorado del título (3,72) no ha variado mucho con respecto al año académico anterior (3,84), hay que indicar que es inferior a los referidos al profesorado del centro (3,85) y de la universidad (3,94), por lo que se considera que se deben hacer acciones para mejorar este indicador.

Punto 3.

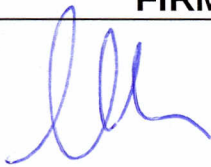

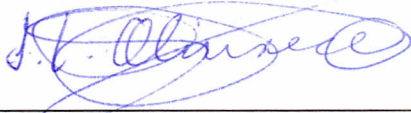


No hay

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:15 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.



José Luis Olivares Olmedilla

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELÉCTRICA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2014**

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera	
PROFESORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Cejas Molina, M ^a Antonia	
Olivares Olmedilla, José Luis	
Zamora Salido, José	
PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
ALUMNOS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Sola Casado, Antonio	

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado en ING. ELÉCTRICA**

Fecha del **09 de marzo de 2015**
(aprobada en la reunión de la UGC del 22/07/2015)



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba, que tendrá lugar el lunes 9 de marzo de 2015, a las 11:00h. en primera convocatoria y a las 11:30h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes
2. Informe del presidente de la UGC
3. Análisis de los indicadores a mejorar del curso 2013/14
4. Propuesta y aprobación si procede del Autoinforme del Grado correspondiente al curso 2013-2014 de la convocatoria 2014/2015
5. Ruegos y preguntas

Córdoba, 03 de marzo de 2015

EL SUBDIRECTOR DE ESTUDIANTES Y CALIDAD,

Fdo. : Matías Liñán Reyes



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 9 de marzo de 2015 en la sala de Comisiones de la EPSC del Campus Universitario de Rabanales.

Asistentes:

Presidente

Liñán Reyes, Matías

Secretario

Olivares Olmedilla, José Luis

Profesores

Cejas Molina, M^a Antonia

Personal de Administración y Servicios

Casado Mora, Damián

Alumno

Jiménez Valle, Adrián

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:30 horas del día 9 de marzo de 2015, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Eléctrica que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Estudiantes y Calidad, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 3 de marzo de 2015:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes
2. Informe del presidente de la UGC
3. Análisis de los indicadores a mejorar del curso 2013/14
4. Propuesta y aprobación si procede del Autoinforme del Grado correspondiente al curso 2013-2014 de la convocatoria 2014/2015
5. Ruegos y preguntas

Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS PENDIENTES

Se advierte de una errata en la cabecera del acta donde se indica: "27 de noviembre de 2017". Se corrige por: "27 de noviembre de 2017".

Se aprueba el acta correspondiente a la reunión de la UGC del 27/11/2014.

Punto 2. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA UGC

El Sr. Presidente informa del cambio de modelo de los Autoinformes, el cual sigue las indicaciones del documento "GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER" publicado por la AAC y accesible a través de la dirección: <http://www.uco.es/sgc/pdf/Guia-SeguimientoGRADOS-MASTER.pdf>.

Se informa que el próximo curso tendrá lugar el proceso de renovación de la acreditación de los títulos de Grado.

Se informa que con fecha 20 de febrero de 2015 se ha publicado el Informe de seguimiento elaborado por la Comisión de seguimiento de Ingeniería y Arquitectura de la AAC, tomando como base el Autoinforme de seguimiento del título para las convocatorias 2012/2013 y 2013/2014. El resultado del informe de seguimiento es: satisfactorio y mejorable.

Punto 3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES A MEJORAR DEL CURSO 2013/14

Con fecha 31 de enero de 2015 se encuentran publicados en la dirección <http://www.uco.es/sgc/> la mayoría de los datos de los procedimientos del curso 2013/2014. Dado que el análisis de los indicadores se ha realizado con detalle en el Autoinforme del curso 2013/2014, no se analizarán en este punto.

Punto 4. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL AUTOINFORME DEL GRADO CORRESPONDIENTE AL CURSO 2013-2014 DE LA CONVOCATORIA 2014/2015

Se analiza en detalle cada uno de los puntos del Autoinforme, los datos aportados por los procedimientos, las fortalezas y logros, así como las debilidades y decisiones de mejora.

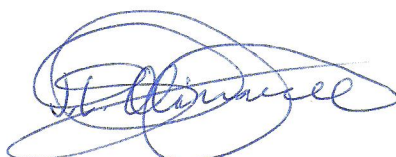
Se analizan las acciones de mejora planteadas y el plan de mejora del título.

Se aprueba el Autoinforme.

Punto 5. RUEGOS Y PREGUNTAS

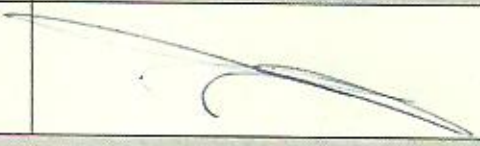
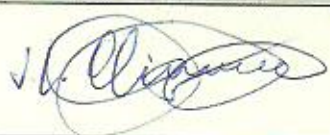
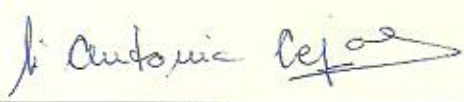


Se comenta la posibilidad de proponer al Centro o a quien corresponda, pequeñas mejoras en algunas aulas. Se propone que el Coordinador de la titulación lo indique en su próxima reunión de coordinación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:56 h. De todo lo cual, como secretario, doy fe.



José Luis Olivares Olmedilla

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELÉCTRICA DEL DÍA 9 DE MARZO DE 2015**

PRESIDENTE SUBDIRECTOR DE ESTUDIANTES Y CALIDAD	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Liñán Reyes, Matías	
SECRETARIO COORDINADOR DE LA TITULACIÓN	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Olivares Olmedilla, José Luis	
OTROS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Cejas Molina, M ^a Antonia	
Zamora Salido, José	
REPRESENTANTE DEL PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Jiménez Valle, Adrián	

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado en ING. ELÉCTRICA**

Fecha del **22 de julio de 2015**
(aprobada en la reunión de la UGC del 17/09/2015)



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba, que tendrá lugar el miércoles 22 de julio de 2015, a las 12:00 h. en primera convocatoria y 12:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes
2. Informe del presidente de la UGC
3. Propuesta de medidas para mejorar el desempeño de los Asesores Académicos
4. Ruegos y preguntas

Córdoba, 15 de julio de 2015

EL SUBDIRECTOR DE ESTUDIANTES Y CALIDAD,


Fdo. : Matías Liñán Reyes



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba, celebrada el día 22 de julio de 2015 en la sala de Comisiones de la EPSC del Campus Universitario de Rabanales.

Asistentes:

Presidente
Liñán Reyes, Matías

Secretario
Olivares Olmedilla, José Luis

Profesores
Cejas Molina, M^a Antonia
Zamora Salido, José

Personal de Administración y Servicios
Casado Mora, Damián

Alumno
Jiménez Valle, Adrián

Agente Externo

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:30 horas del día 22 de julio de 2015, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Estudiantes y Calidad, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 15 de julio de 2015:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes
2. Informe del presidente de la UGC
3. Propuesta de medidas para mejorar el desempeño de los Asesores Académicos
4. Ruegos y preguntas

Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS PENDIENTES

Se aprueba el acta correspondiente a la reunión de la UGC del 09/03/2015.

Punto 2. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA UGC

El Sr. Presidente informa de los siguientes temas:

- Acuerdos de la Comisión de Seguimiento de la Calidad de los Títulos de fecha 12/06/2015.

A propuesta de la Comisión de Seguimiento de la Calidad de los Títulos celebrada el 12 de junio de 2015, en Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno celebrado el 24/06/15 (nº 7/15), en su punto 9 (acuerdo O/15/07/09/01) se aprobó el reparto de la partida presupuestaria del Programa de Apoyo a la implantación y seguimiento de Planes de Mejora de los títulos de Grado 2015, así como los criterios para la justificación de gastos con cargo al citado Plan, según documento que figura como anexo 27 del citado C.G. En dicho acuerdo, se asigna la cantidad de 4.940,79 € (para los cuatro Grados de la EPSC) para el desarrollo de las acciones de mejora propuestas por las UGC en sus Autoinformes de seguimiento de los Títulos. El plazo para ejecutar el gasto que se subvenciona finalizará el 31 de marzo de 2016, estableciendo como plazo para el envío de las facturas que genere la actividad al Servicio de Calidad y Planificación para su tramitación la fecha límite fijada por la Gerencia de la Universidad para tramitación para las facturas correspondientes al ejercicio 2015 y el 30 de abril de 2016 para las correspondientes al ejercicio 2016.

Se adjunta el citado Anexo 27 ([Anexo 27 ImplantaySeguimiGruposMejora2015.pdf](#)) y carta remitida por el Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba (doc_plan de accion_01.pdf) con indicaciones para la ejecución presupuestaria.

- Preparación de una memoria con las acciones de mejora.

Se está preparando una memoria del plan de mejora desarrollado a partir de las acciones de mejora planteadas en el Autoinforme de la convocatoria 2014/15. Los resultados se incluirán en el próximo Autoinforme. En los casos en los que se considere justificado, se presentarán las mejoras propuestas a la Dirección del Centro.

- Propuesta de semana del Patrón

Se está planteando entre los distintos colectivos la posibilidad de concentrar durante la Semana del Patrón ciertas actividades que desarrollen competencias transversales. Para ello sería preciso anular las clases durante dicha semana.

- Becas PRAEM

La EPSC ha solicitado dos becas al Programa PRAEMS de Prácticas en Empresas, una de ellas estaría destinada a reforzar las áreas de estudiantes y calidad. Se adjunta resolución provisional:

[Resolucion_Provisional_Solicitudes_Entidades_PRAEM.pdf](#)

- Índices de participación

Se indican a continuación los porcentajes de participación (a 20 de julio de 2015) en las distintas encuestas asociadas a los procedimientos del SGC:

Tabla 1. Porcentajes actual de participación por procedimiento y Grado para el curso académico 2014/15

Alumnado:

	GIEI	GIE	GIM	GII
P-2.I: Opinión del alumnado	11,40%	14,71%	8,88%	7,64%
P-5.IA: ALUMNADO UCO	71,43%	22,22%	50,00%	66,67%
P-5.IB: ALUMNADO EXTERNOS	0,0% (6 alum.)	-% (0 alum.)	0,0%	50,00%
P-8.I: Opinión del alumnado	11,99%	9,62%	9,62%	9,48%

Profesorado:

	GIEI	GIE	GIM	GII
P-2.II: Opinión del profesorado	64,71%	66,15%	68,57%	80,95%
P-4.II: INFORME DE INCIDENCIAS (PROFESORADO)	67,39%	76,19%	81,40%	82,54%
P-8.II: Opinión del profesorado	64,71%	66,15%	71,43%	80,95%
P-8.III: Opinión del profesorado (Asesores)	100,00%	87,50%	69,23%	85,00%

PAS:

	GIEI	GIE	GIM	GII
P-2.III: Opinión del Personal de administración y servicios	66,67%	66,67%	66,67%	50,00%

Grado en Ingeniería Eléctrica:**Tabla 2.** Porcentajes de participación. Encuestas de Evaluación P-2 EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
P-2.I: Opinión del alumnado	-	-	-	11,90%	14,71%
P-2.II: Opinión del profesorado	0%	76,67%	65,12%	42,55%	66,15%
P-2.III: Opinión del Personal de administración y servicios	0%	50,00%	42,86%	66,67% ⁽¹⁾	66,67%

Tabla 3. Porcentajes de participación. Encuestas de Evaluación Procedimiento P-4 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
P-4.I: ENCUESTA: sobre la labor docente del profesorado (ALUMNADO)	-	-	-	-	-
P-4.II: INFORME DE INCIDENCIAS (PROFESORADO)	19,05%	33,33%	38,10%	72,50% ⁽¹⁾	76,19%
P-4.IV: SOBRE EL TRABAJO FIN DE GRADO (ALUMNADO)	-	-	-	33,33% ⁽¹⁾	-

Tabla 4. Porcentajes de participación. Encuestas de Evaluación Procedimiento P-5 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
P-5.IA: ENCUESTA: análisis de los programas de movilidad (ALUMNADO UCO)	-	-	-	-	22,22%
P-5.IB: ENCUESTA: análisis de los programas de movilidad (ALUMNADO EXTERNOS)	-	-	-	-	-% (0 alumnos)

Tabla 5. Porcentajes de participación. Encuestas de Evaluación Procedimiento P-8 META-EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
P-8.I: Opinión del Alumnado	-	32,12%	15,68%	5,51%	9,62%
P-8.II: Opinión del profesorado	68,75%	76,67%	58,14%	42,55%	66,15%
P-8.III: Opinión de las asesoras y asesores académicos del alumnado	75,00%	85,71%	-	-	87,50%

- **Cambios Web**

Se está modificando la web del Título (así como la web de la EPSC) para que la información sea más completa y accesible. Entre otras, Buzón de quejas, sección de calidad o la página de inicio (salidas profesionales...) son algunos de los cambios que se están realizando o ya se han realizado.

- **Resultado Asamblea de alumnos celebrada el 3 de mayo de 2015**

El pasado 3 de mayo de 2015 se convocó a todos los Alumnos y Alumnas de la EPSC a una Asamblea informativa coordinada por la Dirección del Centro y en la que se trataron los siguientes temas:

- Acciones de mejora, encuestas de calidad y renovación de la acreditación
- Causas de la tasa de abandono
- Buzón de quejas
- Asesores académicos
- Período de matriculación
- Máster de Industriales
- ICC: ITI frente a Grados situación actual
- Prácticas externas y Tasas de incorporación laboral
- Asociación de Antiguos alumnos en la UCO
- Programa de Movilidad y suscripción a Mobility
- Dudas en general (ronda de preguntas)

Punto 3. PROPUESTA DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ASESORES ACADÉMICOS

Con objeto de mejorar el desempeño de los Asesores Académicos, se propone abrir un período para presentar posibles medidas, las cuales, una vez aprobadas en una próxima reunión, serán propuestas a la Dirección del Centro.

Punto 4. RUEGOS Y PREGUNTAS


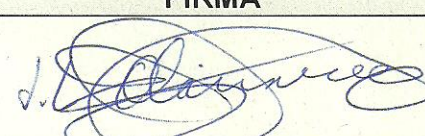
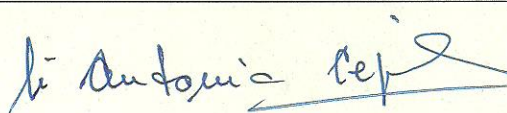
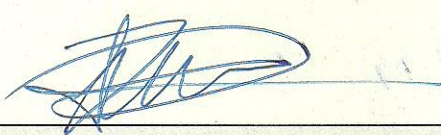

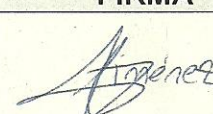
No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:43 h. De todo lo cual, como secretario, doy fe.



José Luis Olivares Olmedilla

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN INGENIERÍA
ELÉCTRICA DEL DÍA 22 DE JULIO DE 2015**

PRESIDENTE	
SUBDIRECTOR DE ESTUDIANTES Y CALIDAD	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Liñán Reyes, Matías	
SECRETARIO	
COORDINADOR DE LA TITULACIÓN	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Olivares Olmedilla, José Luis	
OTROS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Cejas Molina, M ^a Antonia	
Zamora Salido, José	
REPRESENTANTE DEL PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Jiménez Valle, Adrián	
REPRESENTANTE DE AGENTES EXTERNOS. MIEMBRO ASESOR	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
López Castillo, Francisco	